



**EL CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR A. C.  
(CMCMF)  
C O N V O C A**

**A las médicas y médicos familiares a obtener la certificación o vigencia de certificación a través del 70° examen de certificación en línea**

**Fecha de convocatoria: Inicia el 22 de junio y termina a las 23:50 hrs del 24 de julio de 2026 considerando:**

- a) Del 22 de junio al 12 de julio Validación de acceso a SIGME**
- b) Del 13 al 24 julio 2026, adjuntar sus documentos primarios en SIGME.**

**FASE 1:** Examen de conocimientos en línea. (60%)

- ✓ 08 de agosto del 2026.
- ✓ Turno matutino/vespertino (previa asignación por el Consejo).

**FASE 2:** Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) en línea. (40%)

- ✓ 29 de agosto al 19 de septiembre de 2026.
- ✓ Turno matutino /vespertino, (previa asignación por el Consejo).

**NOTA IMPORTANTE:** Es requisito indispensable acreditar la fase 1 (examen de conocimientos en línea) para realizar la fase 2 (ECO en línea).

### **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.** Inscripción en línea a través de la plataforma SIGME

<https://ru.sigme.mx/registro/cmcmf>

En caso de que usted ya cuenta con un registro previo en SIGME, pero no recuerde su contraseña (clave) y no pueda acceder, el equipo administrativo le hará llegar la contraseña, siempre y cuando se haya recibido los documentos que se mencionan en el paso 2. Y deberá ingresar mediante la siguiente liga:

<https://app.sigme.mx/acceso>

**Paso 2.** Se deberá enviar los siguientes documentos en formato electrónico (PDF) a las oficinas del Consejo al correo: **administracion@cmcmf.mx**. En asunto colocar: validación de acceso a SIGME y su nombre completo. Ej. (*Validación de acceso a*



**SIGME: Teresa Pérez Gómez) del 22 de junio al 12 de julio de 2026** para activar su cuenta.

- ✓ Comprobante de la aportación por derecho a examen, que se puede acreditar con recibo con sello del banco o transferencia bancaria, sin tachaduras, ni enmendaduras, con nombre completo, correo electrónico y dos números de contacto personal (para recibir mensajes vía whats app), donde sea localizable.

Conforme a las siguientes cantidades:

- ✓ Socios de Asociaciones Constitutivas \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), contando con carta propuesta de la Asociación.
- ✓ No socios \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.).

**Banco** BBVA No. de Cuenta 0112590824 CLABE 012180001125908240, sucursal 3449, a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar, A.C.

Enviar o entregar en físico a las oficinas del Consejo:

Dos fotografías tamaño diploma con las siguientes características descritos en la siguiente liga: <https://certificacionenmedicinafamiliar.org/fotografias/>

**IMPORTANTE:** Es indispensable el envío de su documentación en formato correspondiente para la asignación de nombre de usuario y contraseña en SIGME de lo contrario no serán activados sus accesos.

Una vez que se reciban y sean cotejados por el personal administrativo del Consejo, se le enviará al correo electrónico con el que realizó su registro; el nombre de usuario\* y contraseña\* (claves) que se utilizarán como acceso a la plataforma SIGME para adjuntar su documentación primaria.

**\*IMPORTANTE**

**La fecha límite para adjuntar sus documentos primarios en SIGME es:  
Del 13 al 24 julio 2026.**



**Debe acreditar con la carga total de documentos y completar su registro de inscripción en plataforma para asignarle fecha de capacitación para examen**

**REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA SIGME:**

<https://certificacionenmedicinafamiliar.org/documentacion-para-expediente-administrativo/>

**PASO 3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PLATAFORMA SIGME:**

Deberá adjuntar vía plataforma SIGME, los siguientes documentos escaneados cada uno por separado y en formato PDF con un tamaño máximo de 5 Mb (megabytes).

Todos los documentos deben ser perfectamente escaneados de los originales (no se aceptarán fotocopias). Deben ser legibles y completos, en caso de documentos con anverso y reverso escanear por ambos lados en un mismo archivo. En caso de que sean documentos digitales deberá adjuntarlos en su formato original.

1. Título Profesional de médico general o su equivalente expedido por institución educativa autorizada.
2. Cédula profesional de Licenciatura por ambos lados.
3. Diploma de la especialidad expedido por la institución de salud formadora.
4. Título de Grado o Diploma de especialista expedido por la institución educativa por ambos lados.
5. Cédula profesional de la especialidad en Medicina Familiar por ambos lados.
6. Certificado emitido por el Consejo Mexicano de Certificación correspondiente a su certificación previa escaneado por ambos lados.
7. En caso de haber realizado sus estudios en el extranjero, adjuntar la revalidación de estudios expedida por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), digitalizada por ambos lados.
8. Solicitud de vigencia de certificación por examen debidamente requisitada disponible en: <https://www.certificacionenmedicinafamiliar.org/medicina-familiar/documentos>
9. Comprobante legible de aportación por examen. Recuerde colocar su nombre, correo electrónico y dos números de teléfono (con whats app).

En caso de detectarse alguna presunta irregularidad de legitimidad en la documentación presentada, el Comité Técnico de Recepción y Revisión de Documentos, hará las investigaciones pertinentes con las personas o instituciones que considere necesarios para que sean debidamente aclaradas las dudas sobre el particular.



### **NOTA IMPORTANTE:**

Es requisito indispensable acreditar la fase 1 (examen teórico en línea) para realizar la fase 2 (ECOEn línea).

Tener su usuario y contraseña de la plataforma SIGME, para su ingreso al examen teórico en línea (Fase 1) previamente enviado a su correo electrónico.

Para información adicional comunicarse a la Oficina del Consejo en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Teléfonos  
55 5574 5387  
55 55849133

WhatsApp 56 19864953

Correo electrónico:  
[administracion@cmcmf.mx](mailto:administracion@cmcmf.mx)